



Campaña Municipal de Apoyo al Comercio Local

Introducción:

Ante la situación de crisis económica que vivimos en la actualidad, el Ayuntamiento de Morón de la Frontera, a través de las delegaciones de Comercio y de Desarrollo Local, desde diciembre de 2009 realiza una Campaña de *Apoyo del Comercio Local* con la realización de una serie de actuaciones tendentes al fomento de la actividad comercial.

Esta *Campaña de Apoyo al Comercio Local*, que nace con vocación de continuidad en el tiempo, es la confirmación del apoyo del Consistorio al comercio de la ciudad.

Objetivos:

- Impulsar y dinamizar el pequeño comercio del municipio, con el fin de generar un espacio económico que permita mantener los puestos de trabajo y la creación de nuevos empleos.
- Incentivar las compras y acercar el comercio al cliente, para que éste sea consciente de la diversidad comercial existente en su lugar de residencia, la calidad de su oferta y el ahorro de tiempo que supone la compra de proximidad.
- Recuperar las ventas del comercio de Morón como referente en el conjunto de la comarca.

Acciones:

1. Crear una imagen, con el fin de consolidar un comercio de calidad.
 - Diseño de un slogan: *MIS COMPRAS SIEMPRE EN MORÓN*
2. Difusión del comercio local entre los ciudadanos, a través de campañas de promoción.
 - Nota de prensa informando de la campaña.
 - Inserciones publicitarias en los medios de comunicación locales: Radio Morón, El Periódico de Morón, webs de Morón.



- Inserción de publicidad en la página web del Ayuntamiento.
- Realización de cartel que se distribuirá por todos los comercios de la ciudad.

Texto del cartel: HACIENDO TUS COMPRAS AQUÍ AYUDAS A MANTENER EL EMPLEO.

3. Realización de campañas de promoción en fechas concretas.
4. Realización de actividades de animación en calles de las zonas más comerciales de la ciudad.
5. Acciones con Ventajas y promociones para los clientes.
6. Bonificación en las tasas municipales para los comercios.
 - Bonificación del 50 por ciento de la tasa de basura para aquellos establecimientos, con domicilio fiscal en Morón de la Frontera, que estén ubicados en calles objeto de ejecución de obras con fondos públicos durante los años 2009 y 2010.
7. Mejora de la movilidad y acceso a las zonas comerciales.
 - Instalación de aparcamientos disuasorios en el Recinto Ferial combinados con autobuses lanzadera que conecten con el centro.

